

Identificación de la acción			
ID de la acción:	105		
Nombre de la acción:	Difusión de información sobre Sitios de Memoria.		
Descripción de la acción:	La acción tiene como objetivo contribuir a la reparación simbólica y al fortalecimiento de la memoria histórica a través de acciones difusión cuya temática sean los Sitios de memoria. Consiste en la generación de instancias de difusión de los proyectos ganadores del ""Fondo Concursable para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria"", por medio de las plataformas digitales de la Subsecretaría como también realizar al menos dos acciones de difusión de fechas relevantes en materia de Derechos Humanos.		
Componentes de la acción:	1. Difusión anual de proyectos ganadores del ""Fondo Concursable para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria"". 2. Conmemorar fechas relevantes de Derechos Humanos mediante acciones de difusión.		
Objetivos asociados a la acción:	8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Organizaciones • Establecimientos Educativos • Otro: Fundaciones, Instituciones públicas o privadas, organismos no gubernamentales. 		
Institución responsable:	Subsecretaría de Derechos Humanos		
Institución(es) colaboradora(s):	no considera.		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Se estima para el 2026 generar instancias de difusión y sensibilización dirigidas a la sociedad civil en el marco de la preservación de sitios de memoria a través de la publicación de los sitios de memoria en la página web institucional.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2022
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	

Hitos principales de la acción
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2022):	\$0
2° Medición (Diciembre 2022):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Número de acciones de difusión realizadas en fechas relevantes año t	
2022	
Meta de avance anual 2022	2
Avance a Junio 2022	7
Avance a Diciembre 2022	
% Avance	0%
Comentario	
Sin comentarios	

2. Número de publicaciones en página web institucional desarrollados año t	
2022	
Meta de avance anual 2022	1
Avance a Junio 2022	6
Avance a Diciembre 2022	
% Avance	0%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	

Aplica enfoque de territorial:	
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	

Aplica enfoque de territorial:	
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	
Links	
Sin links adjuntos	